



Ocotlán  
Gobierno Municipal

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS  
24 SEP. 2021  
1:35 pm  
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA  
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

<b>DEPENDENCIA:</b>	Hacienda Municipal 2018-2021
<b>OFICIO:</b>	HM/857/2021
<b>ASUNTO:</b>	Información del Portal.

**C. Patricia González Díaz.**

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.

**PRESENTE**

El Suscrito **Mtro. Roberto Carlos Navarro Vaca**, Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, en ejercicio de las facultades que me confiere el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 88 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, Artículos del 64 al 75 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículo del 62 al 76 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, comparezco ante Ustedes, a efecto de: informar en referencia al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Art 8, fracción III inciso

**f) Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.**

Se revisaron los archivos y durante el mes de septiembre del 2021 no existe registro contable por dicho concepto.

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor de su atención.

**ATENTAMENTE**

OCOTLÁN, JALISCO A 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.



**C. Roberto Carlos Navarro Vaca.**  
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.